



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAY 2011

RES. H. N°

460-11

EXPTE. N° 5147/10

VISTO:

La nota presentada por el profesor Javier Yudi, mediante la cual solicita modificación de la Mesa de examen N° 003, de la Carrera de Antropología, correspondiente al Turno Extraordinario de Mayo 2011, aprobado por Res. H N° 399/11 del presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, luego de un análisis efectuado, considera que los profesores a cargo de las cátedras asignadas a la mesa de examen N° 003, deben conformar la misma como Miembros Titulares;

Que es necesario proceder a la modificación de la Resolución H. N° 399-11, y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente organizada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Res. H. N° 399-11 por la cual se establece la integración de los tribunales examinadores para el Turno Extraordinario de Exámenes de Mayo de 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

Donde dice:

MESA N° 003

FECHA: 19-05-11

HORA: 16:00

ASIGNATURAS:

- 1)-ETNOHISTORIA (Plan 1992)-PROCESOS SOC. DE AMERICA I (Plan 1992)
- 2)-PROCESOS SOCIALES DE AMERICA I y II (Plan/2000)
- OPT.: IDENTIDAD. ETNICAS Y ESTADOS NACION. EN AMER. LATINA S. XIX al

TITULARES:

NAJARRO, NORMA TERESA
ALVAREZ, MARCELA
DIB, ALICIA RINA

SUPLENTE:

BRIONES, ANA VERÓNICA
SERAPIO, CRISTINA GRACIELA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 460-11

Deberá decir:

MESA N° 003

FECHA: 20-05-11

HORA: 10:00

ASIGNATURAS:

- 1)-ETNOHISTORIA (Plan 1992)-PROCESOS SOC. DE AMERICA I (Plan 1992)
- 2)-PROCESOS SOCIALES DE AMERICA I y II (Plan/2000)
- 3)- OPT.: IDENTIDAD. ETNICAS Y ESTADOS NACION. EN AMER. LATINA S. XIX al XXI

TITULARES:

BULIUBASICH, CATALINA EMILIANA
ONTIVEROS, DANIEL MEDARDO
ALBEZA, MARÍA VIRGINIA

SUPLENTE:

BRIONES, ANA VERÓNICA
SERAPIO, CRISTINA GRACIELA

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Departamento Alumnos, notifíquese a los miembros de los tribunales examinadores y C.U.E.H.

Sme/MJL
071-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

